

**ACTA DE LA DÉCIMO NOVENA SESIÓN ORDINARIA  
DE LA COMISIÓN EJECUTIVA DE LA SECRETARÍA  
EJECUTIVA DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN  
DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS  
DE FECHA 7 DE OCTUBRE DE 2020  
NÚMERO: SAEMM/CE/SES/ORD/19/2020**

De conformidad con lo previsto en los artículos 32 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios; 29 del Estatuto Orgánico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción; octavo y décimo noveno de los Lineamientos que regulan las Sesiones de la Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, siendo las diez horas con cincuenta y seis minutos del día siete de octubre de dos mil veinte, asisten para sesionar vía remota a través de videoconferencia utilizando la herramienta tecnológica Zoom y como medida preventiva ante la emergencia sanitaria por el Covid-19, los integrantes de la Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios, Licenciado Marco Antonio González Castillo, Maestra Rosario Leonor Quiroz Carrillo, Contador Público Luis Manuel de la Mora Ramírez y Maestra María Guadalupe Olivo Torres, quienes son integrantes del Comité de Participación Ciudadana; así como la Maestra Claudia Adriana Valdés López, Secretaria Técnica de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios. Por otra parte, asiste como invitado permanente el Arquitecto Alberto Benabib Montero, Presidente del Comité de Participación Ciudadana, además de la Licenciada Fabiola Arratia Alamo, Jefa de la Unidad de Enlace quien funge como Secretaria de Sesiones para llevar a cabo la **Décimo Novena Sesión Ordinaria de la Comisión Ejecutiva** a la que fueron convocados oportunamente para desahogar el orden del día correspondiente.

**1. Lista de asistencia y verificación de quórum.**

Como primer punto del Orden del Día, la Maestra Claudia Adriana Valdés López, Secretaria Técnica de la Secretaría Ejecutiva agradeció la asistencia vía remota de los integrantes de la Comisión Ejecutiva y solicita a la Licenciada Fabiola Arratia Alamo, Secretaria de Sesiones, realice el pase de lista de asistencia y verificación del quórum. Hecho lo anterior, informa a la Comisión Ejecutiva que existe el quórum legal para iniciar la **Décimo Novena Sesión Ordinaria de la Comisión Ejecutiva** al encontrarse presentes los cinco integrantes.

**2. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.**

En el desahogo del segundo punto del Orden del Día, la Maestra Claudia Adriana Valdés López, Secretaria Técnica, procede a dar lectura a su contenido y enseguida pregunta a los integrantes de la Comisión si es de su interés registrar algún otro punto para la sesión. En respuesta, ninguno de los integrantes registra puntos adicionales.

**ACTA DE LA DÉCIMO NOVENA SESIÓN ORDINARIA  
DE LA COMISIÓN EJECUTIVA DE LA SECRETARÍA  
EJECUTIVA DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN  
DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS  
DE FECHA 7 DE OCTUBRE DE 2020  
NÚMERO: SAEMM/CE/SES/ORD/19/2020**

Por lo anterior, se somete el Orden del Día a la votación de los integrantes de la Comisión Ejecutiva y se emite el siguiente acuerdo:

**ACUERDO SAEMM/CE/SES/ORD/19/II/2020**

Se aprueba por unanimidad de votos de los integrantes de la Comisión Ejecutiva, el Orden del Día siguiente:

1. Lista de asistencia y verificación de quorum.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Revisión, y en su caso, aprobación del acta número SAEMM/CE/SES/ORD/18/2020 correspondiente a la Décimo Octava Sesión Ordinaria de 23 de septiembre de 2020.
4. Informe de avances respecto de la implementación de los Sistemas Municipales Anticorrupción (SMA).
5. Asuntos generales.

Cierre de la sesión.

3. **Revisión y, en su caso, aprobación del acta número SAEMM/CE/SES/ORD/18/2020 correspondiente a la Décimo Octava Sesión Ordinaria de 23 de septiembre de 2020.**

Continuando con el desarrollo del tercer punto del Orden del Día, relativo a la revisión y, en su caso, aprobación del acta **SAEMM/CE/SES/ORD/18/2020** correspondiente a la Décimo Octava Sesión Ordinaria de 23 de septiembre de 2020, en uso de la voz, la Secretaria de Sesiones señala que el acta fue circulada previamente a los cinco integrantes, por lo que solicita se dispense su lectura, informa que se recibieron comentarios los cuales han sido incorporados al documento y enseguida pregunta si están de acuerdo con los mismos o desean realizar otros comentarios.

Al respecto, la maestra Quiroz agradece por el sistema que han adoptado, ya que permite tener el acta revisada previo a la sesión, como aconteció el día de ayer tras recibirse el documento a las seis de la tarde, y por ello, felicita a la Unidad de Enlace, además refiere que así entre todos pueden conocer los comentarios.

Derivado de lo anterior, la Secretaria Técnica solicita a la Secretaria de Sesiones recabar la votación, por lo que en acato a ello procede a su realización y se toma el siguiente acuerdo:

**ACTA DE LA DÉCIMO NOVENA SESIÓN ORDINARIA  
DE LA COMISIÓN EJECUTIVA DE LA SECRETARÍA  
EJECUTIVA DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN  
DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS  
DE FECHA 7 DE OCTUBRE DE 2020  
NÚMERO: SAEMM/CE/SES/ORD/19/2020**

**ACUERDO SAEMM/CE/SES/ORD/19/III/2020**

Se aprueba por unanimidad de votos de los integrantes de la Comisión Ejecutiva el acta número **SAEMM/CE/SES/ORD/18/2020** correspondiente a la Décimo Octava Sesión Ordinaria de 23 de septiembre de 2020.

**4. Informe de avances respecto a la implementación de los Sistemas Municipales Anticorrupción (SMA).**

En uso de la voz, la maestra Claudia Adriana Valdés López, Secretaria Técnica informa que, al día de la fecha, cincuenta y un ayuntamientos cuentan con su SMA; dieciséis de ellos se encuentran en proceso de instalación, mientras que los restantes cincuenta y ocho municipios no han presentado evidencia al respecto. Cabe señalar que estos datos fueron presentados y visualizados en pantalla de la siguiente manera:



*DGVI. Dirección General de Vinculación Interinstitucional*

A mayor abundamiento, comenta que en la Décimo Octava Sesión de esta Comisión informó la constitución de los sistemas de Tenancingo y Temoaya, mientras que en esta sesión hace lo propio en torno a los municipios de Zumpango y Valle de Chalco Solidaridad.

Por otra parte, hace del conocimiento el documento que se recibió de la Contraloría del Poder Legislativo mediante el cual actualiza el avance que tiene su programa de trabajo, relativo a solicitar o verificar el cumplimiento en términos de ley, sobre la constitución de los Sistemas Municipales Anticorrupción. De igual modo refiere que ya

**ACTA DE LA DÉCIMO NOVENA SESIÓN ORDINARIA  
DE LA COMISIÓN EJECUTIVA DE LA SECRETARÍA  
EJECUTIVA DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN  
DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS  
DE FECHA 7 DE OCTUBRE DE 2020  
NÚMERO: SAEMM/CE/SES/ORD/19/2020**

se terminó de notificar a todos los municipios y sigue en proceso de análisis la información que se ha recibido, considerando que en el reporte anterior sólo 60 de los 95 municipios que en ese entonces tenían notificados fueron los que contestaron, mientras que a la fecha se lleva un avance de 90 municipios que han contestado de 125 municipios notificados, y que una vez que se termine el análisis desglosado de todas las municipalidades hará de conocimiento el informe correspondiente.

Por lo anterior, la Secretaria Técnica propone a los demás integrantes de la Comisión, invitar al Contralor del Poder Legislativo para analizar los resultados que deriven de su revisión, y en su caso dependiendo de éstos, tomen las decisiones respectivas para informar al Comité Coordinador dicha acción, en seguimiento al acercamiento que se les solicitó con el citado órgano de control.

En tal sentido, la maestra Valdés pregunta a los integrantes si están de acuerdo con su propuesta o si existe algún comentario. En respuesta, manifiestan estar de acuerdo con la misma.

Finalmente, con base en la información presentada y los comentarios aportados por los integrantes, se toma el acuerdo siguiente:

**ACUERDO SAEMM/CE/SES/ORD/19/IV/2020**

Se tiene por presentado el informe de avances respecto a la implementación de los Sistemas Municipales Anticorrupción, por lo que se aprueba por unanimidad de votos de los integrantes de la Comisión Ejecutiva, que una vez que el Contralor del Poder Legislativo concluya su programa de trabajo, sea invitado a una sesión de esta instancia para que les comparta los avances obtenidos y en su momento implementen las acciones necesarias para impulsar la integración y conformación de dichos sistemas.

**5. Asuntos Generales.**

En relación con el quinto punto del Orden del Día relativo a Asuntos Generales, no se tiene registrado ninguno y en consecuencia se tiene por agotado.

**ACTA DE LA DÉCIMO NOVENA SESIÓN ORDINARIA  
DE LA COMISIÓN EJECUTIVA DE LA SECRETARÍA  
EJECUTIVA DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN  
DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS  
DE FECHA 7 DE OCTUBRE DE 2020  
NÚMERO: SAEMM/CE/SES/ORD/19/2020**

**Cierre de la Sesión.**

Finalmente, la Maestra Claudia Adriana Valdés López, Secretaria Técnica de la Secretaría Ejecutiva, menciona que han sido desahogados los puntos del Orden del Día; por lo que siendo las **once horas con once minutos del día siete de octubre de dos mil veinte**, se da por terminada la **Décimo Novena Sesión Ordinaria de la Comisión Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción**.

**LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN EJECUTIVA DE LA SECRETARÍA  
EJECUTIVA DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE  
MÉXICO Y MUNICIPIOS**

**Lic. Marco Antonio González Castillo**  
Integrante de la Comisión Ejecutiva  
(Rúbrica)

**Mtra. Rosario Leonor Quiroz Carrillo**  
Integrante de la Comisión Ejecutiva  
(Rúbrica)

**C.P. Luis Manuel de la Mora Ramírez**  
Integrante de la Comisión Ejecutiva  
(Rúbrica)

**Mtra. María Guadalupe Olivo Torres**  
Integrante de la Comisión Ejecutiva  
(Rúbrica)

**ACTA DE LA DÉCIMO NOVENA SESIÓN ORDINARIA  
DE LA COMISIÓN EJECUTIVA DE LA SECRETARÍA  
EJECUTIVA DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN  
DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS  
DE FECHA 7 DE OCTUBRE DE 2020  
NÚMERO: SAEMM/CE/SES/ORD/19/2020**

**Mtra. Claudia Adriana Valdés López  
Secretaria Técnica de la Secretaría Ejecutiva  
e integrante de la Comisión Ejecutiva  
(Rúbrica)**

Esta hoja de firmas corresponde al acta de la Décimo Novena Sesión Ordinaria de la Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios, celebrada el siete de octubre de dos mil veinte. -----